

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

| B T | • • | | | | |
|------------|-----|---|-----------|----|---|
| | 11 | m | er | ^ | • |
| 17 | | | CI | ., | • |
| | | | | | |

Referencia: EX-2022-31715681-GDEBA-DMGESYAMJGM

VISTO el expediente N° EX-2022-31715681-GDEBA-DMGESYAMJGM, mediante el cual se propicia la designación del Licenciado Martín MILSTEIN, en el cargo de Director de Carrera Administrativa del Empleo Público, en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Nº 208/2022, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Que se impulsa la designación del Licenciado Martín MILSTEIN, a partir del 15 de septiembre de 2022, en el cargo de Director de Carrera Administrativa del Empleo Público, dependiente de la Dirección Provincial de Planificación y Gestión Estratégica de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo.

Que el cargo se encuentra vacante mediante Resolución Nº 3372/2022 de este Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, mediante el cual se le aceptó la renuncia a Gisela Viviana RIVEIRO OYARZABAL.

Que el agente Martín MILSTEIN solicita en el orden N° 6 la reserva de su cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 12, 5-0204-X-3, Psicólogo "D", y un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor en la mencionada Dirección.

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N°272/2017E y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N°10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO Nº 272/2017 E EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.07, MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, a partir del 15 de septiembre de 2022, al Licenciado Martín MILSTEIN, (DNI N° 26.794.175, Clase 1978), en el cargo de Director de Carrera Administrativa del Empleo Público, dependiente de la Dirección Provincial de Planificación y Gestión Estratégica, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 dela Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N°1869/96) y su Decreto Reglamentario N°4161/96.

ARTÍCULO 2°. Conceder, en la Jurisdicción 1.1.1.07, MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, Dirección Provincial de Planificación y Gestión Estratégica, Dirección de Carrera Administrativa del Empleo Público, a partir del 15 de septiembre de 2022, la reserva de cargo a favor de Martín MILSTEIN (DNI N° 26.794.175, Clase 1978), quien revista en un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 12, 5-0204-X3, Psicólogo "D", y un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, de conformidad con lo establecido en los artículos 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96), y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Dirección Provincial de Presupuesto Público, a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.